



El Gobierno de Canarias recuerda a las personas mayores el teléfono de Atención 900 70 70 20

El Teléfono, dirigido a personas mayores de 65 años, ofrece servicios de Escucha y Orientación las 24 horas del día, los 365 días del año

Con motivo de paliar las situaciones de soledad no deseada que se vive en estos momentos en el país, en aplicación de las medidas de prevención decretadas por el Ministerio de Sanidad con el fin de evitar la extensión del coronavirus COVID-19, la consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias quiere recordar a la población de personas mayores la posibilidad de utilizar el servicio del Teléfono de Atención a los Mayores 900 70 70 20.

El Teléfono de Atención a las personas Mayores ofrece a los usuarios mayores de 65 años un servicio gratuito de atención continuada, así como de Escucha y Orientación por la vía telefónica, de 24 horas del día, los 365 días del año.

Este dispositivo, que se desarrolla en colaboración con el Teléfono de la Esperanza, se enmarca dentro de las iniciativas puestas en marcha por el Ejecutivo de cara a prevenir la soledad no deseada de la población mayor que, durante estos días deben de permanecer confinados, como el resto de la ciudadanía, en sus domicilios siguiendo las recomendaciones sanitarias establecidas.

El Teléfono de las Personas Mayores de Canarias es un Servicio Gratuito y Confidencial de Acompañamiento, Orientación, Apoyo, Escucha e Información de Teléfono de la Esperanza, financiado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias.

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de personas mayores de Canarias, promoviendo el envejecimiento activo, en especial en personas en situación de soledad no deseada y de aislamiento social.

Para más información, consultar en la página web del Teléfono [AQUÍ](#)